

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

Título del puesto que se oferta

Data entry

Características del puesto de trabajo

Referencia interna: 042/2022

Resumen del puesto de trabajo: Se busca profesional para la obtención de prácticas profesional en la gestión, tratamiento, recogida y procesamiento de datos clínicos de pacientes en la Unidad de Oncología Médica, dentro del grupo de investigación GC06, y vinculado a los estudios clínicos con código: "UC-0160/1202, MedOPP190, CA209-914".

Oportunidades de desarrollo profesional: El/la candidato/a recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

Investigador/a Responsable: D. Enrique Aranda Aguilar

Departamento / Grupo: GC06. Nuevas Terapias en Cáncer | UGC Oncología Médica

Centro de trabajo: IMIBIC, Av. Menéndez Pidal s/n, 14004 Córdoba, España.

Número de puestos disponibles: 2

Grupo profesional al que se incorpora: Personal auxiliar

Proyecto de cargo: Fomento I+D de la Unidad

Contrato a cargo de fondos europeos: No

Condiciones de trabajo:

Prestaciones	1.170,79 euros brutos/mes (incluye p. p. extras) + hasta el 6,10% de retribución variable vinculado a la consecución de objetivos.
Tipo de contrato	Contrato para la obtención de la prácticas profesional
Jornada	100% (40 horas/semana)
Duración del contrato	6 meses (prorrogable hasta alcanzar su duración máxima de 12 meses)
Fecha prevista de inicio del contrato	junio/2022

Funciones a realizar

- Realización de las actividades de gestión administrativa del grupo de investigación.

- Revisión de documentos fuente (Historia Clínica) para registro de datos en cuadernos electrónicos de recogida de datos.
- Vinculación de datos en aplicación informática.
- Completar datos en cuadernos de recogida en ensayos clínicos, proyectos de investigación, entre otros.
- Apoyo al/a la investigador/a principal del ensayo clínico.
- Recopilación de datos de pacientes.
- Así como cualquier otra función afín al puesto.

Perfil de la persona a contratar

Perfil del/de la investigador/a (R1-R4):

	R1 (investigador/a predoctoral)
	R2 (investigador/a posdoctoral)
	R3 (investigador/a estabilizado/a: personal investigador que tienen cierto nivel de independencia)
	R4 (investigadores/as principales o senior)

Titulación:

- Grado de formación profesional superior en Documentación y Administración Sanitarias, y/o equivalentes.

Requisitos del perfil

Requisitos mínimos:

- 1) Grado de formación profesional superior en Documentación y Administración Sanitarias.
- 2) Compatibilidad para ser elegible bajo la modalidad de contratación establecida, para lo cual se deben cumplir los siguientes requisitos:
 - Concertarse dentro de los tres años siguientes a la terminación de los correspondientes estudios, o cinco años si se concerta con una persona con discapacidad.
 - No haber sido previamente contratado/a en prácticas por tiempo superior al máximo legal en virtud de la misma titulación.

Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos (título de FP e informe de vida laboral). El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.

Méritos valorables:

- 1) Expediente académico. **Hasta 4 puntos** de acuerdo a la siguiente relación:
 - Calificación promedio certificada superior a 9: 4 puntos
 - Calificación promedio certificada entre 8 y 9: 3 puntos
 - Calificación promedio certificada entre 7 y 8: 2,25 puntos
 - Calificación promedio certificada entre 6 y 7: 1,75 puntos
 - Calificación promedio certificada entre 5 y 6: 1 punto

- 2) Curso formativo certificado de buenas prácticas clínicas **(1 punto)**.

- 3) Cursos de formación relacionados con las funciones descritas para el puesto: gestión administrativa, ofimática...entre otras. (0,2 puntos/curso, hasta un **máximo de 1 punto**)

- 4) Nivel de inglés acreditado **(Hasta 1 punto)**
 - B1 (o equivalente acreditado) o estancia en el extranjero de al menos de un semestre. 0,5 puntos.
 - B2 y superiores (o equivalentes), o estancia en el extranjero superior a un curso académico. 1 punto.

Se solicita a los/as candidatos/as que adjunten certificado de calificaciones para la valoración del punto de méritos valorables. No se considerarán aquellos CV que no especifiquen clara y concretamente el número de meses de experiencia o méritos que sean objeto de valoración.

Proceso de selección

Se seleccionarán al menos a los/as **tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un **máximo de 3 puntos**.

Tras la resolución de la plaza, y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada según la lista de puntuaciones publicada.

Presentación de solicitudes

Documentos a presentar:

Las solicitudes deben incluir **CV y documentación** escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos** exigidos.

En el CV, será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de la **experiencia** o los **méritos** que sean objeto de valoración.



Forma:

Por mail a la dirección personal@imibic.org.

En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto**. No se valorarán las candidaturas que no vengan con referencia.

Plazo:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	16	junio	2022	00.00 h
Fecha Fin	25	junio	2022	23.59 h

POLÍTICA DE SELECCIÓN

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para tod@s, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial.

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados podrán ser conservados para la gestión de la convocatoria y sus responsabilidades administrativas. La publicación de los procesos de selección, se podrá extender en 6 meses, con el fin de asegurar el conocimiento y acceso por parte de los/las interesados/as.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. info@imibic.org; Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos DPD@imibic.org, más información en www.imibic.org. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd@imibic.org y puede ejercer su derecho de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es.

Córdoba, 16 de junio de 2022

VºBº del/de la Investigador/a Responsable